

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

38 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Agencia Estatal de Administración Tributaria

Delegación Especial de Madrid Dependencia Regional de Recaudación Unidad de Subastas

El jefe de la Dependencia de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid.

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por el Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, se dictaron acuerdos con fecha 19 de octubre de 2010 decretando la enajenación, mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como anexo I. La subasta se celebrará el día 19 de enero de 2011, a las diez horas, en la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 139.

En cumplimiento del citado artículo, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta, lo siguiente:

Primero.—Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción, y que constan en el expediente, las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio de remate.

Segundo.—La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se realiza el pago del importe de la deuda no ingresada, los intereses que se hayan devengado o se devenguen hasta la fecha del ingreso en el Tesoro, los recargos del período ejecutivo y las costas del procedimiento de apremio.

Tercero.—Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de esta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán presentadas en el Registro general de la oficina donde se celebre la subasta, haciéndose constar en el exterior del sobre los datos identificativos de la misma. En el sobre se incluirán, además de la oferta y el depósito constituido conforme al punto cuarto, los datos correspondientes al nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio del licitador.

Los licitadores podrán participar en la subasta por vía telemática presentando ofertas y/o realizando pujas automáticas a través de la página web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Cuarto.—Todo licitador habrá de constituir ante la mesa de subasta con anterioridad a su celebración un depósito del 20 por 100 del tipo de subasta en primera licitación, excepto para aquellos lotes en los que se hubiese acordado un porcentaje menor, que en ningún caso será inferior al 10 por 100. El importe del depósito para cada uno de los lotes está determinado en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio.

El depósito deberá constituirse mediante cheque que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del Reglamento General de Recaudación o por vía telemática, a través de una entidad colaboradora adherida a este sistema que asignará un número de referencia completo (NRC) que permita su identificación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de mayo de 2002), del director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Si los adjudicatarios no satisfacen el precio de remate, este depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine esta falta de pago.

Quinto.—En caso de que no resulten adjudicados los bienes en una primera licitación, la mesa de subasta podrá acordar la celebración de una segunda licitación, si lo juzga procedente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75 por 100 del tipo de subasta en primera licitación, o bien anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa que se llevará a

cabo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación.

Sexto.—El adjudicatario deberá ingresar en la fecha de la adjudicación, o dentro de los quince días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

El ingreso podrá realizarse en bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito, en las que no es preciso tener cuenta abierta. También puede realizar el pago mediante adeudo en su cuenta corriente, a través de Internet en la dirección www.agenciatributaria.es en la opción: Sede electrónica, procedimientos, servicios y trámites - Trámites destacados - Pagar impuestos. Para realizar el pago a través de Internet es necesario disponer de un sistema de firma electrónica de los admitidos por la Agencia Tributaria.

Asimismo, si lo solicita a la mesa de subasta en el acto de adjudicación, el adjudicatario podrá realizar el ingreso del importe total del precio de adjudicación, en cuyo caso, una vez comprobado el ingreso, se procederá por la Agencia Tributaria a levantar la retención realizada sobre el depósito constituido por el adjudicatario.

Séptimo.—Cuando en la licitación no se hubiera cubierto la deuda y quedasen bienes sin adjudicar, la mesa anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa.

Las ofertas se podrán presentar en el plazo en que a tales efectos comunique la mesa de subasta. Se deberán presentar en sobre cerrado en el Registro general de la oficina donde se haya celebrado la subasta y deberán ir acompañadas, en su caso, del depósito.

Asimismo, se podrán presentar ofertas a través de la página web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Transcurrido el plazo señalado por la mesa de subastas, se abrirán por la misma las ofertas presentadas, pudiendo proceder a la adjudicación de los bienes si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. En caso contrario, se anunciará la extensión del plazo para presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento y así sucesivamente, con el límite total de seis meses.

El precio mínimo de adjudicación directa será el tipo de subasta en primera licitación cuando no se haya considerado procedente celebrar una segunda licitación; si hubiera existido segunda licitación, no habrá precio mínimo.

Octavo.—Tratándose de inmuebles, el adjudicatario podrá solicitar expresamente en el acto de la adjudicación el otorgamiento de escritura pública de venta de inmueble.

Noveno.—Cuando se trate de bienes inscribibles en Registros públicos, los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio hasta el día anterior al de subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria; en los demás casos en que sea preciso, podrá procederse como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el Registro y la realidad jurídica.

Décimo.—El tipo de subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes. Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario exonera expresamente a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por la Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

Undécimo.—El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Duodécimo.—También serán de aplicación las condiciones que se recogen en el anexo 2. En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

ANEXO I

RELACIÓN DE BIENES A SUBASTAR

Subasta número S2011R2886003001.

Lote número 1

Obligada al pago: “Coservim, Sociedad Anónima” (A-78564028).

Número de diligencia: 280723301610J.

Fecha de la diligencia: 12 de abril de 2007.

Tipo de subasta en primera licitación: 11.183 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 2.236,60 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Comendador, sin número, sótano, 19200 Azuqueca de Henares (Guadalajara).

Inscripción: Registro número 2 de Guadalajara. Tomo 1.445, libro 98 de Azuqueca de Henares, folio 46, finca 9.267, inscripción segunda.

Descripción: participación indivisa del 4,15 por 100 de la finca. Urbana número uno.—Local en planta sótano del portal de la calle Comendador, a la que se accede por escaleras y rampa desde dicha calle, que se destina a garajes y trasteros, con una superficie construida de setecientos dieciocho coma ochenta y dos metros cuadrados y útiles de seiscientos sesenta y nueve coma noventa y un metros cuadrados. Linda: frente, calle Comendador; derecha, con fincas de doña Milagros y doña Carmen Sotoca; izquierda, con calle El Santo, y fondo, con plaza interior.

Información adicional: participación indivisa del 4,15 por 100 de la finca que se corresponde con plaza de garaje número 19, sita en la calle Comendador, número 2, sótano 1, de Azuqueca de Henares (Guadalajara). Referencia catastral: 7608102VK7970N0019YR.

Valoración: 11.183 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 2

Obligado al pago: don Marino Herreros Herreros (7527196-D).

Número de diligencia: 28062301140R.

Fecha de la diligencia: 30 de mayo de 2006.

Tipo de subasta en primera licitación: 182.669,77 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 36.533,95 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: urbanización “La Loma”, bloque número 31, primero B, 28931 Móstoles (Madrid).

Inscripción: Registro número 2 de Móstoles. Tomo 1.225, libro 64, folio 214, finca 5.432, inscripción segunda.

Descripción: piso primero, letra B, del bloque número 31 de la urbanización “La Loma”, en Móstoles. Está situado en la planta primera del edificio, sin contar la baja. Linderos superficie y cuota. Consta por extenso en la inscripción primera de la finca de origen número 45.671, al folio 214 del tomo 589, del archivo.

Información adicional: dirección actual, calle Barcelona, número 26, escalera 1, primero B, 28937 Móstoles (Madrid). Superficie construida, según catastro, 70 metros cuadrados. Referencia catastral 7343503VK2674S0004BH.

Valoración: 186.410 euros.

Cargas: importe total actualizado, 3.740,23 euros.

Carga número 1: hipoteca inscripción primera, a favor de “Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid”, en garantía de un préstamo de 51.927,45 euros de principal. En fecha 20 de noviembre de 2009 “Caja de Madrid” informa que el saldo pendiente asciende a 3.740,23 euros, sin perjuicio de posibles intereses de demora, costas o gastos.

Lote número 3

Obligados al pago: doña Rosario Hoyo García y don Cándido Gutiérrez Martín (2845916-B y 2845970-L).

Número de diligencia: 280323003997N.

Fecha de la diligencia: 7 de febrero de 2003.

Número de diligencia: 280823313448P.

Fecha de la diligencia: 17 de abril de 2008.

Número de diligencia: 280323003356S.

Fecha de la diligencia: 4 de febrero de 2003.

Número de diligencia: 280823328345R.

Fecha de la diligencia: 8 de septiembre de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 189.672 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 37.934,40 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Cristo de los Remedios, número 28, quinto B, 28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid).

Inscripción: Registro de San Sebastián de los Reyes. Tomo 327, libro 262, folio 31, finca 10.721, inscripción quinta.

Descripción: vivienda en San Sebastián de los Reyes, en la calle Cristo de los Remedios, número 28, piso quinto, letra B. La superficie construida es de ochenta y dos metros cuadrados, de los que cinco metros cuadrados se destinan a terrazas. Linda: derecha, con rellano, escalera y patio; izquierda, con rellano, escalera y patio a la calle Cristo de los Remedios; fondo, con piso quinto, letra A, de la casa número 30 de la misma calle, y frente, con rellano, escalera y patio del piso quinto, letra A, de la misma casa. Cuota: 1,30 por 100.

El título de pleno dominio es del 50 por 100 con carácter privativo.

Tiene anejo el trastero número 60 en el semisótano.

Información adicional: se subasta el 10 por 100 del pleno dominio de la vivienda, al haberse embargado el 50 por 100 a cada uno de los propietarios.

Valoración: 189.672 euros.

Cargas: importe total actualizado, 0 euros.

Carga número 1: condición resolutoria en garantía del pago del precio aplazado de la compraventa por un importe de 1.680,73 euros, en virtud de escritura de 9 de noviembre de 1982, según inscripción tercera pendiente de cancelación registral por el transcurso del tiempo.

Carga número 2: hipoteca inscripción quinta, a favor de "Banco Santander", en garantía de un préstamo de 31.853,64 euros a la compañía mercantil "Construcciones Luroma, Sociedad Anónima Laboral", con número de identificación fiscal A-80134935. Escritura otorgada el 28 de marzo de 1996 ante el notario de Madrid don Alberto Mateos Arroyo, con el número 561 de su protocolo. El banco informa que esta sociedad no figura como titular de ningún préstamo.

Lote número 4

Obligada al pago: "Inversiones Familiares Diversas, Sociedad Limitada" (B-81711566).

Número de diligencia: 280823300454D.

Fecha de la diligencia: 17 de enero de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 69.650 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 13.930 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: solar.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: parcela número 1-5A del polígono número 5, sin número, 19463 Poveda de la Sierra (Guadalajara).

Inscripción: Registro número 1 de Molina de Aragón. Tomo 110, libro 4, folio 158, finca 599. Inscripción segunda.

Descripción: rústica, hoy solar, sito en el término municipal de Poveda de la Sierra, al sitio “La Hermita”, con una superficie del terreno de mil treinta y cinco metros cuadrados. Linderos: Norte, carretera comarcal CM-210; Sur, don José María Molina; Este, resto de la finca matriz, y oeste, carretera comarcal CM-210. Parcela número 1-5A del polígono número 5. Sobre dicha finca se ha construido la siguiente obra nueva: estación de servicio sita en el término municipal de Poveda de la Sierra, punto kilométrico 24,200 de la carretera de Poveda de la Sierra. Consta de un edificio con una superficie de cuarenta y ocho metros y dieciséis decímetros cuadrados y una sola planta, dos tanques de 20.000 y 30.000 litros para gasóleo y gasolina súper y otro tanque de 20.000 litros para gasolina sin plomo. Cubriendo el conjunto una marquesina.

Información adicional: dirección actual, polígono número 5, parcelas números 4,5 de Poveda de la Sierra (Guadalajara).

Referencias catastrales: 19266A005000040000DL y 19266A005000050000DT.

Valoración: 69.650 euros.

Cargas: No constan cargas.

Lote número 5

Obligado al pago: José Rubio Monte (889665-W).

Número de diligencia: 280323009124X.

Fecha de la diligencia: 28 de febrero de 2003

Tipo de subasta en primera licitación: 70.842,03 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 14.168.03 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Miralsol, número 8, primero, derecha, 28200 San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

Inscripción: Registro número 2 de San Lorenzo de El Escorial. Tomo 2.034, libro 119, folio 90, finca 6.080, inscripción segunda.

Descripción: vivienda situada en la calle Miralsol, número 8, primero derecha. Superficie útil 43,70 metros cuadrados. Linderos: frente, con el descansillo de la escalera y patio trastero del edificio propiedad de la vivienda sita en la segunda planta; fondo, con la calle de su situación; izquierda, vivienda izquierda de su misma planta, y derecha, con calle de los Hermanos Quintero. Titularidad 100 por 100 del pleno dominio con carácter privativo.

Valoración: 118.923 euros.

Cargas: importe total actualizado, 48.080,97 euros.

Carga número 1: hipoteca inscripción tercera, a favor de don Juan José Aranda Clemente y de los sucesivos endosatarios y tenedores legítimos de cuatro letras de cambio por un importe global de 48.080,97 euros, 42.070,85 euros de principal y 6.010,12 euros de intereses ordinarios. El último tenedor de las letras de cambio informa a 7 de agosto de 2009 que las letras no han sido abonadas.

Carga número 2: anotación de embargo letra A prorrogada por la B, a favor de “Caja de Madrid”, en garantía de 137.476,90 euros de principal, intereses y costas acordado por el Juzgado de primera instancia número 1 de San Lorenzo de El Escorial, en autos de juicio ejecutivo número 197 de 1998. La anotación se encuentra caducada pendiente de cancelación registral.

Lote número 6

Obligada al pago: “Torrejón, Sociedad Anónima” (A-28097038).

Tipo de subasta en primera licitación: 230.478 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 46.095,60 euros.

Hipoteca constituida:

Fecha de otorgamiento: 15 de septiembre de 1994.

Notario autorizante: don José María Piñar Gutiérrez.

Número de protocolo: 4.521

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Tojo, número 6, primero A, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid).

Inscripción: Registro número 3 de Torrejón de Ardoz. Tomo 2.972, libro 432, folio 223, finca 31.880.

Descripción: urbana número 123. Vivienda primero A, o izquierda, del bloque número 31, en Torrejón de Ardoz, a los sitios de “El Saucar” y “Vereda del Navajo”, a la izquierda de la carretera de Aragón, en su kilómetro 22. Tiene su acceso por la escalera que arranca de la zona ajardinada particular aneja a esta vivienda. Su superficie aproximada es de 99,49 metros cuadrados. Le es aneja una zona ajardinada particular de 25 metros cuadrados aproximadamente, sita en la planta baja.

Información adicional: la vivienda está ocupada con contrato de alquiler.

Valoración: 230.478 euros.

Cargas: no constan cargas.

Propietario:

Nombre o razón social: “Torrejón, Sociedad Anónima”.

Número de identificación fiscal: A-28097038.

Porcentaje de derecho: 100 por 100.

Número de inscripción de la hipoteca: cuarta.

Fecha de la inscripción de la hipoteca: 24 de octubre de 1994.

Lote número 7

Obligada al pago: “Torrejón, Sociedad Anónima” (A-28097038).

Tipo de subasta en primera licitación: 242.298 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 48.459,60 euros.

Hipoteca constituida:

Fecha de otorgamiento: 15 de septiembre de 1994.

Notario autorizante: don José María Piñar Gutiérrez.

Número de protocolo: 4.521

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Zarzamora, número 5, primero B, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid).

Inscripción: Registro número 3 de Torrejón de Ardoz. Tomo 2.972, libro 432, folio 226, finca 31.882.

Descripción: urbana número 124. Vivienda primero B, o derecha, del bloque número 31, en Torrejón de Ardoz, a los sitios de “El Saucar” y “Vereda del Navajo”, a la izquierda de la carretera de Aragón, en su kilómetro 22. Tiene su acceso por la escalera que arranca de la zona ajardinada particular aneja a esta vivienda. Su superficie aproximada es de 99,49 metros cuadrados. Le es aneja una zona ajardinada particular de 25 metros cuadrados aproximadamente, sita en la planta baja. Cuota de participación 0,304 por 100.

Información adicional: la vivienda está ocupada con contrato de alquiler.

Valoración: 242.298 euros.

Cargas: no constan cargas.

Propietario:

Nombre o razón social: “Torrejón, Sociedad Anónima”.

Número de identificación fiscal: A-28097038.

Porcentaje de derecho: 100 por 100.

Número de inscripción de la hipoteca: cuarta.

Fecha de la inscripción de la hipoteca: 24 de octubre de 1994.

Lote número 8

Obligada al pago: “Torrejón, Sociedad Anónima” (A-28097038).

Tipo de subasta en primera licitación: 267.144 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 53.428,80 euros.

Hipoteca constituida:

Fecha de otorgamiento: 15 de septiembre de 1994.

Notario autorizante: don José María Piñar Gutiérrez.

Número de protocolo: 4.521

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Sándalo, número 1, primero B, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid).

Inscripción: Registro número 3 de Torrejón de Ardoz. Tomo 2.974, libro 434, folio 4, finca 32.066.

Descripción: urbana número 216. Vivienda primero B, o derecha, según se sube por la escalera, sita en la planta primera, sin contar la baja, del bloque número 46, en Torrejón de Ardoz, a los sitios de "El Saucar" y "Vereda del Navajo", a la izquierda de la carretera de Aragón, en su kilómetro 22. Superficie aproximada 131,52 metros cuadrados.

Información adicional: la vivienda está ocupada sin que conste en virtud de qué título.

Valoración: 267.144 euros.

Cargas: no constan cargas.

Propietario:

Nombre o razón social: "Torrejón, Sociedad Anónima".

Número de identificación fiscal: A-28097038.

Porcentaje de derecho: 100 por 100.

Número de inscripción de la hipoteca: cuarta.

Fecha de la inscripción de la hipoteca: 24 de octubre de 1994.

Lote número 9

Obligada al pago: "Torrejón, Sociedad Anónima" (A-28097038).

Tipo de subasta en primera licitación: 267.144 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 53.428,80 euros.

Hipoteca constituida:

Fecha de otorgamiento: 15 de septiembre de 1994.

Notario autorizante: don José María Piñar Gutiérrez.

Número de protocolo: 4.521

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Sándalo, número 1, cuarto A, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid).

Inscripción: Registro número 3 de Torrejón de Ardoz. Tomo 2.974, libro 434, folio 19, finca 32.076.

Descripción: urbana número 221. Vivienda cuarto A, o izquierda, según se sube por la escalera, sita en la planta cuarta, sin contar la baja, del bloque número 46, en Torrejón de Ardoz, a los sitios de "El Saucar" y "Vereda del Navajo", a la izquierda de la carretera de Aragón, en su kilómetro 22. Superficie aproximada 131,52 metros cuadrados.

Valoración: 267.144 euros.

Cargas: no constan cargas.

Propietario:

Nombre o razón social: "Torrejón, Sociedad Anónima".

Número de identificación fiscal: A-28097038.

Porcentaje de derecho: 100 por 100.

Número de inscripción de la hipoteca: cuarta.

Fecha de la inscripción de la hipoteca: 24 de octubre de 1994.

Lote número 10

Obligada al pago: "Torrejón, Sociedad Anónima" (A-28097038).

Número de diligencia: 280823313006A.

Fecha de la diligencia: 24 de noviembre de 1997.

Tipo de subasta en primera licitación: 233.895 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 46.779 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Blanca Flor, número 12, bajo A, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid).

Inscripción: Registro número 1 de Torrejón de Ardoz. Tomo 2.974, libro 434 de Torrejón de Ardoz, folio 127, finca 32.148, inscripción primera.

Descripción: urbana número 257. Vivienda bajo A, o izquierda, según se entra por el portal, sita en la planta baja, bloque número 50, en Torrejón de Ardoz, a los sitios de "El Saucar" y "Vereda del Navajo". Tiene una superficie aproximada de ciento veintiún metros once decímetros cuadrados. Se compone de diferentes habitaciones y servicios. Linda: frente, por donde tiene su acceso con cuarto de contadores y de la maquinaria del ascensor y rellano y hueco de escalera; derecha, entrando, izquierda y fondo, con zonas comunes de la finca. Total coeficiente de participación es del 0,365 por 100.

Valoración: 233.895 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 11

Obligada al pago: "Torrejón, Sociedad Anónima" (A-28097038).

Número de diligencia: 280823313006A.

Fecha de la diligencia: 24 de noviembre de 1997.

Tipo de subasta en primera licitación: 233.895 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 46.779 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Blanca Flor, número 12, bajo B, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid).

Inscripción: Registro número 1 de Torrejón de Ardoz. Tomo 2.974, libro 434 de Torrejón de Ardoz, folio 130, finca 32.150, inscripción primera.

Descripción: urbana número 258. Vivienda bajo B, o derecha, según se entra por el portal, sita en la planta baja, bloque número 50, en Torrejón de Ardoz, a los sitios de "El Saucar" y "Vereda del Navajo". Tiene una superficie aproximada de ciento veintiún metros once decímetros cuadrados. Se compone de varias habitaciones y servicios. Linda: frente, por su acceso con portal y rellano del hueco de escalera; derecha, entrando, izquierda y fondo, con zonas comunes de la finca. Su cuota de participación es del 0,365 por 100.

Valoración: 233.895 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 12

Obligada al pago: "Torrejón, Sociedad Anónima" (A-28097038).

Número de diligencia: 280823312992N.

Fecha de la diligencia: 25 de octubre de 1995.

Número de diligencia: 280823313006A.

Fecha de la diligencia: 24 de noviembre de 1997.

Tipo de subasta en primera licitación: 69.737 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 13.947,40 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: local comercial.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Tomillo, número 11-D, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid).

Inscripción: Registro número 1 de Torrejón de Ardoz. Tomo 2.974, libro 434 de Torrejón de Ardoz, folio 250, finca 32.234, inscripción primera.

Descripción: urbana número 300. Edificación de una planta destinada en la actualidad a taller de carpintería, en los sitios de "El Saucar" y "Vereda del Navajo". Tiene una super-

ficie aproximada de treinta y cinco metros cuadrados. Linda por todos sus aires con zonas comunes de la finca total. Su cuota de participación es del 0,012 por 100.

Valoración: 69.737 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 13

Obligado al pago: Luis Villanueva Martín (1157950-S).

Número de diligencia: 280823321973T.

Fecha de la diligencia: 13 de junio de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 77.065,66 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 15.413,13 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: paseo de los Melancólicos, número 23A, quinta planta, 28005 Madrid.

Inscripción: Registro número 4 de Madrid. Tomo 2.761, libro 1.567, folio 169, finca 35.288, inscripción quinta.

Descripción: vivienda situada en la planta quinta, sexta en orden de edificación, a la izquierda, subiendo, de la casa número veintitrés del paseo de los Melancólicos, de Madrid. Tiene una superficie construida aproximada de cincuenta y seis metros ocho decímetros cuadrados, distribuidos en tres dormitorios, aseo, estar-cocina-comedor, lavadero y terraza. Linda: frente, a la misma calle, y fondo, vuelo del patio posterior de la casa.

Valoración: 185.065,66 euros.

Cargas: importe total actualizado, 108.000 euros.

Carga número 1: según inscripción segunda de la finca número 15.480, está calificada como vivienda de renta limitada subvencionada, cédula 18 de enero de 1961. Según oficio de la Dirección General de la Vivienda y Rehabilitación de la Comunidad de Madrid de 23 de marzo de 2010, se ha extinguido el régimen de protección oficial por transcurso del plazo legal, teniendo a todos los efectos el carácter de vivienda libre.

Carga número 2: hipoteca inscripción sexta, a favor de "La Caixa", en garantía del importe resultante de la cuenta de crédito hasta la cantidad de 45.000 euros en concepto de límite del crédito. Plazo de vencimiento máximo el día 30 de septiembre de 2021.

Carga número 3: hipoteca inscripción séptima, a favor de "La Caixa", en garantía del importe resultante de la cuenta de crédito hasta la cantidad de 63.000 euros en concepto de límite de crédito. Plazo de vencimiento máximo el día 31 de mayo de 2027.

Lote número 14

Obligada al pago: "Zanzíbar Land Property, Sociedad Limitada" (B-84376508).

Número de diligencia: 280923340414C.

Fecha de la diligencia: 2 de mayo de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 5.807,67 euros.

Tramos: 200 euros.

Depósito: 1.161,53 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: otros bienes y derechos.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Depositaria: "Navalcarnero 2012, Sociedad Limitada".

Lugar del depósito: calle Villanueva, número 16, quinto A, 28001 Madrid.

Descripción: treinta y tres participaciones sociales de la entidad "Navalcarnero 2012, Sociedad Limitada", con número de identificación fiscal B-84660265, y domicilio en la calle Villanueva, número 16, quinto A, 28001 Madrid, numeradas de la 68 a la 100.

Información adicional: existe derecho de adquisición preferente de los socios.

Valoración: 5.807,67 euros.

Cargas: no constan cargas.

OTRAS CONDICIONES

Subasta número S2011R2886003001.

No existen otras circunstancias, cláusulas o condiciones que deban aplicarse en esta subasta.

Madrid, a 19 de octubre de 2010.—La jefa de la Dependencia Regional Adjunta de Recaudación, Paloma Lamothe Torre.

(02/11.310/10)